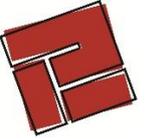




UNR

Instituto Politécnico Superior "General San Martín"
Avda. Pellegrini 250 - S2000BTP Rosario | +54 (0) 341-4802641/3 | www.ips.edu.ar



En el día de la fecha, lunes 22 de marzo de 2021 y siendo las 16:00 horas se reúne la Comisión IPS de Contingencia COVID 19 Junto con la Comisión de Condiciones y Ambiente de Trabajo del IPS, ambas convocadas a efectos de considerar la aprobación del protocolo de actividades que permitan garantizar el conjunto de actividades académicas del Instituto.

El pasado día jueves 18 de marzo se puso en consideración de todos los miembros de Comisión el documento de trabajo, estando ajustado según lo definido en reunión del lunes 15 de marzo, complementado por diagramas ilustrativos de ingreso al Instituto y circulaciones dentro del mismo para cada uno de los espacios propuestos.

Uno de los representantes gremiales reporta el acuerdo explícito del asesor epidemiológico de COAD sobre los términos de este documento en tratamiento.

Habiéndose tratado cuestiones de forma y siendo las mismas acordadas e incorporadas al documento, se procede a su aprobación definitiva, para ser presentado a instancias superiores.

La reunión cuenta con la presencia de los siguientes miembros de ambas comisiones, que acuerdan y suscriben la presente acta: María Luz Cornejo, Carolina De Marco, Aylén Ávila, Juan Pablo Purinan, Hernán Roselli, Germán Mariani, Marcelo Valente, Juan Farina, Oscar Mallía y Marcelo Fusi.

La presente acta y la versión definitiva del protocolo se ponen a disposición de la totalidad de la comisión CCyAT del IPS. El día jueves 25 de marzo se logra la aprobación de estos documentos por unanimidad del conjunto de integrantes de esta comisión.

Cumplido, queda a disposición para publicación. -----